

SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 23-2019 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 17 de octubre de 2019, en las oficinas de la UNGL ubicadas en Sabana Sur, a las 10:00 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO	SUPLENTE
Gilbert Jiménez Siles	Rose Mary Artavia González
Flora Araya Bogantes.	Ronald Araya Solís
Rolando Rodríguez Brenes	Catalina Coghi Ulloa
Verny Valerio Hernández	Tomás Azofeifa Villalobos
Juan P. Barquero Sánchez quien preside	María W. Acosta Gutiérrez
José Rojas Méndez	Sidney Sánchez Ordóñez Ausente
Néstor Mattis Williams	Candy Cubillo González Ausente con justificación
Luis F. Mendoza Jiménez	Mangel McLean Villalobos Ausente
Cinthya Rodríguez Quesada	Juan Luis Chaves Vargas Ausente con justificación
Modesto Alpízar Luna	Lisette Fernández Quirós Ausente con justificación
Marvin G. Castillo Morales	Guiselle Castillo Vargas

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Luis E. Araya Hidalgo, Asesor Legal, Carlos Rodríguez Director de Incidencia Política y Comunicación y Xenia Donato Monge, Secretaria del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019 JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019, 10: 00 A.M. ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA 22-2019
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III
- 5.- ATENCIÓN DE VISITAS
Mario Estrada, Jorge Muñoz, Guillermo Rojas y Esther Lizano de DATASYS
- 6.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 7.- INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Proyecto BID-MOPT
Incidencia Política
- 8.- INFORME DE DIRECTORES
- 9.- ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de la siguiente acta

- 1.- Se da lectura del acta N°22-2019 Ordinaria

Acuerdo 178-2019

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°22-2019 de la Sesión 22-2019 del jueves 03 de octubre de 2019”.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

ARTÍCULO III

Lectura, Análisis y Resolución de Correspondencia

1.- Se da lectura al oficio CONACAM 05-2019 que responde al oficio SCD-80-2019 (Se adjunta documentación en físico al expediente)

Se da por recibido

2.- Se da lectura al oficio enviado por los regidores propietarios de la Municipalidad de Goicoechea (Se adjunta documentación en físico al expediente)

Se traslada a la Dirección Ejecutiva.

3.- Se da lectura al oficio DE-E-346-10-2019 para el cambio de fechas del evento en Panamá sobre la Red de Policías Municipales de CAMCAYCA. (Se adjunta documentación en físico al expediente)

4.- Luis Araya. Hay que modificar el acuerdo 146-2019.

5.- Doña Karen Porras informa que recibió una invitación del Alcalde del Municipio de Agua Dulce en Panamá a la celebración del cantonato para que los acompañe, él nos daría hospedaje y alimentación y salir el día 18 al 22 de acuerdo.

Acuerdo 179-2019

Se acuerda modificar el acuerdo 146-2019 de la siguiente forma: “Autorizar a la Dirección Ejecutiva y a la Presidencia de la UNGL para que asistan a la reunión sobre la Red de Policías Municipales de CAMCAYCA y al Municipio de Agua Dulce en ciudad Panamá, Panamá, los días 18 al 22 de octubre del presente año, así mismo se nombra a la directora Rosemary Artavia para que acompañe al Presidente y Directora Ejecutiva la reunión sobre la Red de Policías Municipales de CAMCAYCA del 20 al 22 de octubre del presente en Ciudad Panamá, Panamá.

Se solicita a la administración realizar los trámites correspondientes y cubrir los costos que no cubre la organización.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO IV

III Informe de Ejecución Presupuestaria

1.- José Carlos Chaves, Director Administrativo Financiero presenta el III Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30 de setiembre. (Se adjunta documentación en físico al expediente)

2.- Doña Karen Porras, quiero decirles que antier nos ingresaron los recursos del IFAM, eso nos da una holgura, sin embargo ahora le decía al Presidente, recuerden que este año por la modificación que hicimos al estatuto a municipalidades que pagaban más les rebajó y teníamos el compromiso de afiliar nuevas municipalidades, pero claro, debimos de haber dejado en la reforma a los estatutos un tiempo para aplicación, porque las rebajas las munis nos pidieron que se las aplicáramos, pero las afiliaciones no las teníamos seguras sino hasta el próximo año.

El próximo año vamos a estar mejor, este año estamos súper tallados, sin embargo ya hemos hecho el análisis y sí vamos a salir a diciembre y agradecerles que nos ayuden en sus municipalidades y CMD para que nos vayan pagando.

3.- Don Gilberth Jiménez, la parte de saldos deficitarios son con respecto al periodo o al monto recibido en 2018 o hay algunos pagos en donde el contenido económico rebasó la disponibilidad efectiva?

4.- José Carlos Chaves. Es este periodo el acumulado, hemos recibido al 30 de setiembre mil cien millones. De los recursos de afiliación y la ley de licores.

5.- Don Gilberth Jiménez, es para que a futuro se tomen las previsiones y no tengan saldos deficitarios y que en diciembre no lleguemos a una acción deficitaria nos podría poner en cuestiones de la Contraloría que no hay un sistema de control adecuado versus flujo, entonces que se vea con tesorería la disponibilidad efectiva antes de efectuar el pago. Si no tenemos contenido económico, lastimosamente no podría realizarse el pago correspondiente o tendríamos que esperar o hacer las acciones que ustedes hacen de solicitarle a las municipalidades. Que se tomen las previsiones necesarias y se tengan los controles adecuados respectivos.

6.- Don Juan Pablo Barquero, muchas gracias señor alcaldes, sí, ya revisamos para fin de año y ya estamos listos para este año.
Se pone a votación.

Acuerdo 180-2019

Se acuerda dar por aprobado el III Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al treinta de setiembre de dos mil diecinueve.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO V

Atención de visitas

1.- Don Juan Pablo Barquero da la bienvenida a los señores: Mario Estrada, Jorge Muñoz, Guillermo Rojas y Esther Lizano de DATASYS.

2.- Don Mario Estrada hace la presentación sobre Ciudades Inteligentes. **(Se adjunta documentación en físico al expediente)**

3.- Don Gilberth Jiménez, muchas gracias a don Mario y a todo el equipo, yo creo que es parte de donde hoy estamos evolucionando, darle facilidades y aprovechar al máximo toda esta tecnología que existe que no es ningún secreto que el poder dar nos va a permitir que los usuarios y a las empresas mismas del cantón u otros cantones puedan tener mayor facilidad, pueda tener condición y estar en una situación más segura también. Es parte de lo que se va buscando con ciudades inteligentes y darle a la comunidad todo el potencial para tener una condición que le permita esa seguridad.

Aquí vemos ejemplos que son muy prácticos se pueden ir implementando por etapas, está la parte de parquímetros con sensores y con dispositivos para poder operar, nosotros estamos ya en ese proceso para adjudicación, esperamos que este año quede adjudicada para iniciar el otro año, creo que estamos con varias empresas no sé si ustedes participaron (le responden que en parquímetros sí).

Nosotros, por ejemplo, en el sistema de parquímetros vamos a generar casi 300% del monto que estamos generando, ni siquiera es comparable los sistemas tradicionales con un sistema moderno, esperamos que esa expectativa que vamos a tener de ingresos adicionales se logre cumplir, naturalmente con una cantidad de espacios mayor porque ya este tema de sensores y más nos va a permitir tener más control, mucho más apertura y mayor cobertura.

Así como ese sistema creo que también las otras partes, el tema de visados, no sé si ya alguna municipalidad lo tiene implementado pero sí me interesa mucho ese tema, poderlo conocer y ver cómo lo están ejecutando.

4.- Don Mario Estrada, es una aplicación de mucho impacto porque viene a tocar la gestión municipal, aquí se busca mejorar el tiempo de gestión. Si vemos cuanto le cuesta a una persona desplazarse a un sitio, tener que pagar el pasaje del autobús, etc., para hacer una gestión en un municipio.

Lo importante de estas herramientas es que acerca al ciudadano con el municipio a través de herramientas digitales.

Ya usamos este tipo lo tenemos en camino y hay dos municipalidades que tienen este modelo. El modelo es llave en mano, es una solución dada para que se pueda consumir y que se pague como un servicio como la electricidad o el agua.

5.- Don Néstor Mattis, DATASYS es el gestor del área financiera o también del proyecto o la municipalidad tiene que buscar los recursos financieros por otro lado.

6.- Es un modelo, dice don Mario Estrada, de solución integrada, donde nosotros hacemos la inversión y al final se aplica a una cuota mensualizada. En los parques al generar ellos ingresos se hace como ingresos compartidos.

7.- Don Juan Pablo Barquero, en este caso no habiendo más consultas, agradecemos la presentación, creo que es fundamental para nosotros como municipalidades estar acorde con las nuevas tecnologías y las nuevas exigencias de los ciudadanos y lo hemos visto en las comunidades, creo que la exigencia ha aumentado y nosotros como autoridades de los gobiernos locales debemos ir tomando nota con relación a alguna de estas soluciones trascendentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en cada una de las municipalidades.

8.- Doña Karen Porras, cuántas municipalidades actualmente utilizan el sistema?

9.- Don Mario Estrada, hay una diversidad, unas están con parquímetros, otras con electrónica, otras con zona wifi, ahora estamos con visado municipal y también comentaba el caso de Carrillo.

Hemos participado en algunos foros y planteado el modelo a seguir.

Lo importante del modelo es la adaptabilidad a la realidad de Costa Rica, sobre soluciones reglamentarias y de condiciones que hay que adaptarla al modelo de Costa Rica, lo vemos el punto de vista electrónico, económico y de cómo llevarlo al ciudadano.

10.- Don Juan Pablo Barquero. Muchas gracias don Mario y a quienes lo acompañan.

ARTICULO VI

Informe de Presidencia

1.- Don Juan Pablo Barquero. Quiero aprovechar para agradecer la presencia de los compañeros y compañeras en la PRECOP. Creo que fue un evento sumamente exitoso, bien organizado y por sobre todo un evento que reconoció la participación de la UNGL en todo el proceso de organización de cada uno de los funcionarios de esta institución.

Quiero externar una felicitación a los funcionarios de la UNGL por el trabajo realizado, los que participamos nos dimos cuenta de que un evento muy importante, un evento enorme que fue muy bien coordinado y que en realidad cumplió con todas las expectativas de las personas que estuvieron presentes.

Quiero decirles que hemos estado conversando con la Comisión Nacional de Emergencias para verificar el tema y el Presidente dijo que se iba a sentar y que en estos momentos está sentado con los técnicos de la CNE para corroborar lo negociado con la UNGL que nosotros vimos aquí en la última sesión porque el traslado de la información fue totalmente distinto, ya hablamos con doña Claudia, para que también se verificara el tema porque no fue lo negociado en el texto y están haciendo las variaciones para lograr darnos la información correspondiente y quede acorde con las exigencias de cada una de las partes, tal y como fue presentado. En el informe de Dirección Ejecutiva se verá el tema para verificar los acuerdos a que se llegó con la CNE en la Presidencia.

Se altera el orden del día quedando de la siguiente manera

SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019, 10: 00 A.M.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA 22-2019
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III
- 5.- ATENCIÓN DE VISITAS
Mario Estrada, Jorge Muñoz, Guillermo Rojas y Esther Lizano de DATASYS
- 6.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 7.- INFORME DE DIRECTORES
- 8.- ASUNTOS VARIOS
Proyecto BID-MOPT
- 9.- INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Incidencia Política

ARTÍCULO VII

Informe de Directores

No hay

ARTÍCULO VIII

Asuntos varios

1.- Don Rolando Rodríguez, una de las preocupaciones que yo he tenido por muchos años y que no he tenido el suficiente eco, es por el estado de las vías de este país, lo hemos hablado, lo hemos dicho pero esta Junta Directiva no ha tomado desde mi punto de vista, una acción fuerte con respecto a este tema. Desde mi punto de vista nos hemos conformado por algunas pequeñas ayudas que sí son buenas y que son necesarias pero que no están solventando el problema ni cantonal, ni problema país.

Quiero presentar a ustedes una moción para ser conocida en estos momentos, es un poquito larga porque trae datos, yo quiero que esta Junta Directiva se dé cuenta de los datos de este país con respecto a este tema y que veamos las cosas que estamos haciendo, creo que es la hora de levantar un poquito la voz, precisamente desde hace días con don Jeffrey hemos venido trabajando, yo desde el catorce de setiembre doña Karen posteó a don Johnny Araya diciendo que había hablado del régimen municipal sobre el plan fiscal el quince, yo el catorce de setiembre le hablé al Presidente de la República sobre la ley 8114 y sus reformas diciéndole de que el país necesita cambiar esta ley y que el 60% que se va a caja única del Estado debe de dárselo a las municipalidades y no llevársela para gastos del Gobierno Central. Si usted nos permite señor Presidente, ya don Jeffrey va a proyectar la moción para que la podamos ver y puedan ver de qué estamos hablando. El tema es de mucha trascendencia, no solo para los municipios sino para el país como tal.

2.- Jeffrey Núñez hace la presentación del Proyecto BID MOPT para luego presentar la moción de don Rolando Rodríguez. **(Se adjunta documentación en físico al expediente)**

3.- Don Gilbert Jiménez, antes se valoraba la oferta de menor precio, hoy todas las ofertas que se hicieron naturalmente se escogen la de menor precio pero tiene que estar previo el avalúo

4.- Don José Rojas, a nosotros nos pasó que se nos quedó un proyecto casi tirado, eran empresas de cochera y ofertaron y fue un costo que terminarían un proyecto, el otro se quedó botado, fui uno de los que dije que me parecía que si eran recursos del BID no debía valorarse solamente el precio sino la capacidad de las empresas de tener capacidad de capital y experiencia para ejecutar esos proyectos.

5.- Continúa don Jeffrey Núñez con su presentación.

6.- Doña Cinthya Rodríguez, los Consejos Municipales de Distrito o las municipalidades que están en el paquete dos que a diciembre no tengamos el proyecto listo ya no entran para el otro año,

entonces si usted ahorita no está manejando esa información preocúpese. Por lo menos esa es la recomendación que yo le doy porque a esta fecha.

7.- Carlos Rodríguez, en la última reunión esto es muestra uno que se divide en paquetes, viene muestra dos que son esos proyectos que ya se habían identificado y que están un poco verdes, se sabe cuál es y todavía el último saldo sería la muestra tres que son los que tenían mapeados. Los que nos dijeron en la última reunión es que lo que está haciendo este equipo con las municipalidades es que en el ejercicio que están haciendo con la GIZ creo que son los que se encargan de ir a las municipalidades y mapear los posibles proyectos que están muy bien porque de esos proyectos que estaban por aprobar todavía habían dicho que se podía avanzar identificando los proyectos que se tenían para el saldo que tenía cada una.

Yo creo que si hubiese alguna que todavía no tiene ningún proyecto en el radar, serían muy pocas porque según ellos van muy bien.

8.- Jeffrey Núñez continúa su presentación. Ya hay una muestra tres con cincuenta y tres proyectos. Estamos apenas ejecutando la muestra uno.

9.- Doña Cinthya Rodríguez, tal vez estoy insistiendo mucho, lo extraño es que si ustedes están en la muestra dos, que Cóbano está en la muestra dos, ya deberían de estar trabajando sobre estos proyectos

10.- Don José Rojas, nosotros estamos al inicio de uno de los proyectos de los dos que se van a ejecutar en esta etapa, los otros dos son proyectos que ocupan diseños y que el MOPT está con eso, nosotros hemos hecho todo, hemos entregado toda la información, todo, el MOPT está con el diseño, por eso le estaba preguntando porque no veía los otros dos proyectos.

11.- Continúa Jeffrey Núñez.

12.- Don Rolando Rodríguez, que conste en actas y que quede dividido, que lo primero que hizo don Jeffrey fue dar el informe del Proyecto BID-MOPT que es parte del Informe de Dirección Ejecutiva y ahora sí viene la moción que está acompañada por un gráfico.

13.- Jeffrey Núñez da lectura a la moción que dice: **Moción Recursos Ley 8114- Junta Directiva 17-10-2019.**

Considerandos

1-Que la infraestructura vial, es el principal potencial para el desarrollo de un Cantón, tiene una incidencia vital para el desarrollo del progreso de los pueblos.

2 -Tiene un efecto multiplicador positivo, pues la construcción de carreteras, puentes y caminos vecinales impulsan la creación de centros urbanos, zonas francas, y generan empleos de calidad.

3- Que mediante los recursos de Ley 8114 y sus reformas, (primera ley para la transferencia de competencias para la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal), la cual establece una redistribución del impuesto único a los combustibles, donde le corresponde un **22.25%** a los gobiernos locales del país para atender **35.916, 48 km** de Red Vial Cantonal, es decir el **82 %** de total de la red vial del territorio nacional lo cual es totalmente poco para lograr un adecuado mantenimiento vial, con este 22.25 % se pretende una inversión por km de aproximadamente **¢ 3 .100.000**, que equivale al **9.5%** del total de la red vial cantonal en condiciones de superficie en mal estado según la clasificación del MOPT, su impacto es casi nulo.

4- Que el monto restante de los recursos recaudados por el impuesto único a los combustibles es destinado el **21.75% al CONAVI** para la atención de **7.500 km** de red vial, es decir el **18%** del total de la red vial del país, situación que no es proporcional y mucho menos equitativa, cuando es conocido que los recursos se generan en los Cantones.

5- Que es preocupante la situación en la reducción del presupuesto del quinquenio (2016- 2020), destinado a la red vial cantonal tiene una tendencia a la baja, específicamente para el periodo del 2020, se reduce el presupuesto anual en **¢2.500.000 millones de colones.**

6- Que se debe analizar la distribución actual, con la objetividad de buscar la equidad de los recursos asignados, a cada Cantón.

Distribución Propuesta Impuesto único a los Combustibles N°. 9329		Ley
CAJA ÚNICA DEL ESTADO		51,40%
CONAVI		21,75%
MUNICIPALIDADES		22,25%
MAG		0,10%
LANAMME		1,00%
FONAFIFO		3,50%
	TOTAL:	100,00%

Por tanto, se solicita se estudie que el porcentaje destinado a caja única del Estado, se distribuya o se incremente el porcentaje que se asignan a las Municipalidades, para mejorar el estado de la red vial cantonal.

14.- Don Rolando Rodríguez. Que se le solicite al Presidente de la República y a la Asamblea Legislativa que se tramite el cambio de la ley para que el 51% que se le da a la caja única del Estado pase a conformar el porcentaje que se le da a los municipios para infraestructura.

Se le dejaría el monto a CONAVI, no se le quitaría a LANAME, para no hacer esa discusión en estos momentos. Realizar los cambios necesarios a la ley

Para que empecemos a divulgar para que podamos entender y que la gente que en estos momentos anda muy molesta en el tema caminos pueda entender cuál es la realidad de este país y deje de culpar a los municipios y deje de culpar a las alcaldías y deje de culpar a los concejos municipales, cuando verdaderamente no hay recursos para atender la red vial. Cuando uno ve lo que estamos impactando verdaderamente la red vial, la verdad es que estamos jugando casita

Es responsabilidad de la UNGL levantar la bandera fuerte, la voz fuerte y comenzar a luchar por esos recursos. En estos momentos tal vez todos estamos con el proyecto BID-MOPT que nos está dando algo, pero si ustedes lo ven en porcentajes, primero esa plata ya se está acabando, los recursos a partir del 2020 se van a ir de picada y creo que debemos dar la lucha para que ese 51% se vaya hacia las municipalidades.

15.- Don Gilberth Jiménez. Yo creo que también si me lo permite Rolando hay que juntarle un componente importantísimo. Sucede que con el cambio que se le hizo a la ley 8114 se le quita al MOPT el aportar y ayudar a los gobiernos locales. Hoy la mayoría de predios del MOPT tienen aterrados sus predios con material, y no pueden darlo a los municipios porque por ley solo pueden ayudarle a CONAVI, aunado a eso también la maquinaria igual, la maquinaria del MOPT solo puede usarse en beneficio de la Red Vial Nacional.

Recordemos el espíritu original de la ley 8114 que el MOPT se quedaba como ente rector pero también dándole una capacitación, todo un soporte y una colaboración a los Gobiernos Locales. Cuando se hizo el proyecto y la modificación de la 8114 el MOPT se movió y nos quitaron toda esa posibilidad que teníamos los Gobiernos Locales. Tendríamos que agregarle a esto que el MOPT debe darle el soporte, el apoyo técnico, de equipo, etc.

Si ustedes van a Colima hay un montón de vigas que son para puentes y ahí están, seguramente se van a herrumbrar, a deteriorar porque están llenas de zacate ya pero además usted va y hay filas de equipo parqueado ahí.

Nosotros necesitando una exageración de maquinaria en los caminos nuestros y el equipo del MOPT ahí parado por repuesto, por una batería, porque no tienen operador.

Recordemos que con todo este proceso de déficit fiscal y equilibrios, los lineamientos que hace el Ministerio de Hacienda plaza que queda vacante o persona que se va no puede utilizarse y el MOPT

no está exento de eso entonces ha ido perdiendo personal técnico o que se ha ido pensionando y todo ese equipo no tiene quien lo opere. Todas esas debilidades están ahí.

Además de eso una Red Vial Nacional que está intervenida por un proyecto de conservación vial, el MOPT no puede intervenirla porque hay una empresa contratada que tiene la intervención de esa red, hay una limitación adicional del MOPT para intervenir una parte de la Red Vial Nacional.

Considero que debemos mandar una expectativa al Señor Presidente indicándole también que se incorpore, que le den las atribuciones al MOPT para darle todo este tipo de acción a los Gobiernos Locales desde la parte de maquinaria, personal, equipo, recursos, etc., y que el MOPT cambie su rol y de soporte a los Gobiernos Locales en la Red Vial Cantonal.

16.- Don José Rojas, aquí lo que me preocupa es la capacidad de ejecución que hemos visto en estos años, por ejemplo en la municipalidad de Buenos Aires antes de la ley 9329 lo que manejábamos eran mil millones en red vial cantonal, ahorita el presupuesto de es tres mil cuatrocientos millones, quisimos ejecutar con el personal que teníamos en aquel tiempo esa cantidad y hemos tenido deficiencias, pero también deficiencias en la apertura de profesionales en Contraloría porque yo no puedo hacerlo directamente con la administración de los recursos, solo tengo un abogado de planta y pasamos de hacer alrededor de 95 licitaciones por año a hacer 250 y todo tiene que pasar por el departamento legal. Para nosotros es sumamente importante el proyecto pero también alrededor de eso hay que revisar las realidades. Buenos Aires tiene un 6% de asfalto, el resto es de lastre y tierra. Tenemos una red vial cantonal de mil quinientos kilómetros y con la actualización va a llegar a los dos mil kilómetros. Son situaciones que hay que valorar.

Me parece excelente y me parece necesario el compartir con las municipalidades las buenas prácticas municipales, hay gente que se ha organizado con las unidades técnicas de manera extraordinaria y han hecho una reestructuración y hay otros que nos ha costado y queremos trabajar y ser más eficientes, entonces eso sería bueno poder revisar a nivel de Gobiernos Locales tener un tipo de política o propuesta a nivel de gobiernos locales con respecto a la forma que podríamos tener el personal técnico profesional en las unidades técnicas para que la ejecución de estos recursos sea más eficiente.

Posiblemente lo que está haciendo Cañas no lo estoy haciendo yo, tal vez es más eficiente la ejecución, lo que hace San Carlos no lo estoy haciendo yo o lo que hace Zarcero no lo estoy haciendo yo, tal vez puedo aprender algo de ellos, tal vez en una propuesta algo más globalizada de lo que podría ser una organización para la ejecución de esos recursos.

Son dos observaciones en ese tema.

17.- Jeffrey Núñez, esa inquietud suya es muy buena y a ustedes les pasaron algo de los grupos focales de la GIZ, no sé cuántos pudieron llenar esa encuesta, porque se pretende traer otras formas de contratación, capacitar a esas unidades técnicas verdad, no puede seguir haciendo contrataciones directas, ya hay que pensar en un modelo de gestión diferente porque el monto es muy importante como para pensar en otro tipo de contratación.

Esa encuesta es necesaria para ver qué necesidades reales tienen, no solo capacitación para los ingenieros, sino para los proveedores, los alcaldes, etc.

La red se está viendo afectada por el IVA, ahora los proyectos son más caros por esto, porque los contratistas tienen que comprar materiales.

18.- Juan Pablo Barquero, con relación al tema de la moción, nada más verificarlo. Los objetivos primordiales de la moción es cambiar la distribución y aumentar el porcentaje.

19.- Don Rolando Rodríguez, es nada más el 51% que se lleva la caja única del Estado pasarlo en el gasto al porcentaje de los municipios. Eso nos dará un setenta y algo por ciento.

20.- Don Gilberth Jiménez, por principio moral tengo que decirlo, todos somos conscientes de que hay limitación fiscal que atraviesa el país y estos no son recursos que sobran, tengo que hacerlo ver por mi formación y por todo y conozco muy bien la situación, habría que ver hasta dónde, sabemos que el Gobierno no tiene posibilidades de destinar los fondos hacia la red vial cantonal, por eso les

iba a plantear que está bien mandarlo como dice don Rolando en la parte esta del MOPT por lo menos para que cambie el enfoque y que el MOPT con los recursos que tiene las vigas, los materiales y todo lo demás, los planteles, las plantas de asfalto, todo, porque tiene muchas cosas que ocupamos los Gobiernos Locales, era si empezamos a ver si existe alguna voluntad para darle algunos recursos a los Gobiernos Locales nos pudieran ayudar con esto porque de hecho sabemos que el Gobierno no tiene ahorita la posibilidad de buscar y liberar esos recursos financieros, estamos hablando de que serían desfinanciadas un montón de actividades, en fin hay situaciones críticas en este momento y que ningún gobierno está en posibilidad de dar esos recursos para liberarlos dejando un hueco mayor en el déficit fiscal y esa es una situación materialmente imposible que el Ministerio de Hacienda libere recursos cuando no tiene ni siquiera para cubrir las necesidades básicas en un presupuesto tan inflexible y lo digo porque los recursos son totalmente ya, hacienda no puede decir no financio salarios, no financio estas y estas otras actividades porque ya de hecho las ejecuta y venimos de una reforma del Estado muy grande para poder trasladar competencias a los Gobiernos Locales, podríamos hablar de que el Gobierno tiene que hacer un análisis y recursos que tienen irlos liberando y trasladando a los Gobiernos Locales.

Como iniciativa siento que es maravillosa y más pero materialmente lo siento que es imposible tener esos recursos en nuestros gobiernos locales, máxime que nos van a sacar que algunas municipalidades ni siquiera con ese 21% han sido eficientes en poder ejecutar un monto razonable por cuanto existe, y todos lo conocemos, algunos municipios que todavía no han podido tener las capacidades para poder ejecutar a tiempo los recursos.

21.- Don Luis Fernando Mendoza, yo quisiera decir algunas cosas, yo me sentiría muy contento, muy satisfecho si en esta pasada por el consejo directivo de la UNGL pudiéramos avanzar un poco más en el tema de la reforma del Estado que dice don Gilberth y ampliar el tema de la descentralización, ya lo arrancamos un poquito con la 9329 pero tenemos que aumentar esa descentralización, pero también tenemos que abordar unos temas como el de infraestructura educativa, me encantaría tener esto mismo pero para los centros educativos, cuántos centros educativos hay, cuántos están en mal estado, este mismo mapa y empezar con un proceso de transferencia de recursos para centros educativos, lo vimos en el IFAM hace una semana que estuvimos reunidos allá, me parece que esto es importante.

Me parece que con esto nos podemos apoyar con la ANAI porque me parece que ellos habían hecho algo para poder demostrar que los recursos que nos están llegando efectivamente están dando resultados, que me parece que es importante doña Karen y al ingeniero de poder un poquito midiendo cuál es la transformación que estamos teniendo en la red vial con la llegada de estos recursos, por ejemplo cuánto teníamos en la red en lastre, cuanto tenemos hoy, cada año cuanto vamos mejorando la red vial cantonal no solamente en lastre o asfaltado, sino en cunetas y todas estas cosas para ir justificando el aprovechamiento eficiente de estos recursos, creo que son buenas razones para poder pedir más recursos, que es la ruta por la cual tenemos que transitar.

Es muy importante de tener el dato de cómo estamos avanzando, se está viendo el avance que estamos teniendo, eso significa que la transformación se está dando. Ese es un argumento de peso importante para pedir más plata, para decirle al Gobierno, bueno, es que con CONAVI no estamos haciendo y uno lo puede ver, la 927 con nosotros, uno llega y va por la 927 que es una ruta nacional inmediatamente caemos a las cantonales y se nota la diferencia, se ve.

Nosotros andábamos de gira por todo lado en otros temas cuando llevamos a la gente nos decían por qué este camino cambió, porque esto es ruta cantonal.

Estos son argumentos relevantes para pedir más, es decir, no es que estamos pidiendo más porque sí, sino porque estamos demostrando que efectivamente estamos mejorando la red vial y que esa buena práctica tenemos que continuarla, creo que por ahí iría y don Rolando por supuesto estoy totalmente de acuerdo que nos echen más platita pero tener esa segunda opción para poder negociar.

22.- Don Rolando Rodríguez, tengo que decirle a don Gilberth que esta vez no comparto su posición, entendamos que estamos hablando de un impuesto, es algo que los costarricenses pagan para ver que les arreglen las calles. El costarricense no conoce que de ese detalle de plata le quitan un 51% para pagar los gastos del Estado. Que los señores alcaldes me digan acá, porque todo el mundo pasa pidiendo el arreglo de las calles nacionales y cantonales a las municipalidades. Si a las personas les

estamos diciendo que tienen que pagar un impuesto, dos cosas, o, que el gobierno se aclare y les diga por qué no se le arregla su calle y decirles nosotros que su camino no se arregla porque un 51% va a esto, esto y esto y no va a los municipios y que la gente deje de acribillarnos a nosotros. Una cosa es la crisis fiscal y el plan fiscal que yo lo entiendo muy bien y otra es tener engañados a los costarricenses y decirles que su plata que paga en combustibles va para otro montón de cosas. Que seamos claros y que los digamos.

23.- Don Verny Valerio, a mí me parece que por razones de fondo es indestructible el argumento que está presentando Rolando, sin embargo me parece que nosotros tenemos que ser muy cautos por el momento en que nos encontramos, en esos temas que son temas calientes y son temas donde tienen definitivamente resistencia.

Me parece que nosotros antes de lanzarnos tenemos que hacer tareas previas, hacer un trabajo de comunicación, concientizar a la gente, explicarles a las personas dónde está la plata, explicarle a la gente por qué las municipalidades no tenemos el dinero en las arcas municipales, explicarle a las personas cuántos kilómetros atiende el CONAVI, cuánta plata y cuántos kilómetros atendemos nosotros con tan poquita plata.

Estoy completamente de acuerdo con Rolando, pero me parece que nosotros tenemos la posibilidad, uniéndonos con todos los sectores municipales y trabajando en forma mancomunada los alcaldes, tenemos la posibilidad de que antes de tirar esta propuesta, que podría ser muy interesante, por qué no hacemos ese trabajo de empezar a hacer foros, de empezar a tocar a la gente que podría ayudarnos, empezar a hablar con diputados, así como lo hemos hecho en otros temas, llevar estas presentaciones y hablar con los diputados para que cuando nosotros vayamos a presentar la propuesta de ley ya vaya en alguna medida un poquito encaminada.

Me parece que lo contrario, pondríamos una iniciativa tan bonita y tan interesante, pero principalmente tan necesaria en riesgo porque simple y sencillamente aparecerán los enemigos del sector municipal haciendo todas las argumentaciones del caso y Rolando, lo primero que van a decir es que nosotros somos incapaces de ejecutar.

A esta presentación hay que agregarle las razones por las cuales a veces no podemos ejecutar, que nos pagan la plata a poquitos y que nos dan los últimos pagos al final de año, etc., pero creo que toda esa información hay que complementarla hay que hacer un compendio, ir a los sectores que corresponda, tocar las puertas, convencerlos y explicarles para que cuando presentemos la propuesta estén con nosotros y manejen la información.

Que los diputados y asesores sepan de qué estamos hablando, que el argumento sea fuerte y saquemos la tarea adelante. Yo felicito a Rolando, porque esos trabajos son los que hay que hacer, eso es trabajo de fondo en los que la UNGL debe de trabajar pero hagámoslo de forma escalonada. La unión ha demostrado que cada día tenemos más músculo, más preparación con más profesionales que usan esa capacidad para llegarle a varios sectores, hagámoslo en este tema. Podría tal vez ser el tema más importante de los últimos tiempos para el sector municipal.

24.- Don José Rojas, yo quería referirme en la misma línea del compañero, me parece que la propuesta está fenomenal, no tiene discusión pero también creo necesarios que debemos tener más aliados, y los aliados que podríamos tener es la población, la gente.

Yo veo a la Nación que la tiene así contra nosotros diciendo que las munis pidiendo más plata y que no pueden ejecutar lo que tienen. Entonces cuando la población sepa la realidad de que no es que la muni no puede, hacemos, más bien no nos alcanza lo que tenemos.

Lo que decía Luis Fernando, yo tengo solo una ruta nacional que es la 625 y todas las rutas cantonales que convergen a esa ruta están en muy buen estado, menos la ruta nacional que es de CONAVI.

Me parece que si nosotros logramos visualizar esas cosas, decirle a la gente esta ruta es nacional y CONAVI tiene la plata pero no la interviene. Me parece que ese proceso de trabajo en cuanto a lo que dice Verny, con los diputados el trabajo es grande y duro, porque hoy están con nosotros y mañana salió un periódico diciendo una cosa y se asusta todo el mundo y se esconde, entonces en ese tema tanto los diputados tienen que tener clara la situación como nosotros ir a algo concreto.

Si nosotros logramos por lo menos subir a un 30 o 35 %, ya hemos hecho cosas importantes en este equipo de trabajo.

25.- Don Rolando Rodríguez. Me parece que las intervenciones de los compañeros han sido importantes y nutren la propuesta. Entendamos que esto no va a salir de la noche a la mañana, esto va a ser más complicado que la misma ley de transferencias.

Lo que creo es que hay que empezar a dar la batalla desde ya para una batalla continua.

Cuando escucho al TSE haciendo toda una campaña con bastante dinero que tiene el TSE, que dice que hay que fijarse en todo, hasta errores comete porque nos mete todo como si todo fuera responsabilidad de nosotros y la gente no sabe, al final son campañas más fuertes que el dinero que tenemos y que la responsabilidad que tenemos, entonces creo que en estos momentos deberíamos, desde mi punto de vista, contrarrestar ese tipo de cosas.

Yo estoy de acuerdo que es una pelea que tal vez, argumentándola con más elementos, como dice Luis Fernando, como ha dicho Verny y podemos ir buscando más datos, eso me parece que está bien. Podemos dividirla en dos partes:

1.- mandémosle la carta al Presidente de la República y comencemos a hacer alharaca en este tiempo, asustemos, aunque sea con la vaina vacía para que comencemos, si alguien en la UNGL no quiere dar declaraciones que me los manden a mí. Esa va a ser tabla de salvación para muchos.

2.- que el proyecto de ley no lo preparemos, sino que precisamente lo mandemos a la Dirección Ejecutiva para que conjuntamente busquemos elementos técnicos, como ha dicho Verny, y que hagamos un lobby previo precisamente para buscarle más aliados.

Yo creo que en estos momentos la UNGL debe de salir con algo.

Ya la gente no se conforma con una calle de lastre, ya todos quieren el asfalto. Creo que en estos momentos esto nos serviría un poco para bajar el termómetro en muchas cosas.

Propuesta, señor Presidente, puntual:

Que se le mande una excitativa al Presidente para que impulse el cambio en la ley 8114 y sus reformas.

Que la Dirección Ejecutiva comience con los técnicos a elaborar un proyecto de ley para poder presentar nosotros un proyecto como tal.

Acuerdo 181-2019

Se acuerda enviar una excitativa al Señor Presidente de la República para que impulse el cambio en la ley 8114 y sus reformas. Además, que la Dirección Ejecutiva comience con los técnicos a elaborar un proyecto de ley para poder presentar nosotros un proyecto como tal.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

26.- Doña Rosemary Artavia, comparto plenamente lo que ha externado don Rolando porque estamos viviendo nosotros en el distrito de Purral un caos y se está conformando un comité cívico porque precisamente de la entrada a Purral hasta como dos kilómetros de carretera es responsabilidad de CONAVI porque la declararon de travesía, resulta que la municipalidad asfaltó todo lo que corresponde pero la calle que le corresponde al CONAVI está en pésimas condiciones, le están dando ahorita un bacheo bueno y nos están prometiendo que en enero van a recarpetearla.

Es como ha dicho don Rolando entramos por una parte bonita y concluimos con una parte que no está terminada y son dos kilómetros, qué son dos kilómetros para el CONAVI. Entonces me parece muy bien todo lo que ha propuesto don Rolando.

ARTÍCULO VII

Informe de Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras, quería contarle o aclararle al alcalde don Luis Fernando que estamos con MIDEPLAN elaborando un informe del primer impacto de la ley de transferencia de competencias, estamos desde el año pasado trabajando y estamos incluso, se hizo un primer informe que voy a pedir que lo manden para la próxima sesión y con base en ese informe hemos ido sustentándolo con un plan porque la ejecución no era la esperada y ahí hicimos una estrategia para que todas las organizaciones que tenemos competencias con el régimen estamos tratando de mejorar para que ese informe podamos sacarlo cuando lo tengamos más robusto. Voy a pedirlo para que lo traigamos.

Dentro de mi informe quería comentarles que aquí están Eugenia y Eida porque acabamos de concluir la PreCOP y les he pedido a las muchachas que nos hagan un análisis muy rápido de costos, resultados y reuniones con los invitados internacionales porque estamos sugiriendo una estrategia que asumirá Chile para la COP 25.

También le he pedido a Eida que nos cuente un poquito, rápidamente de un informe que vamos a llevar a la comisión que tiene el Presidente de la República en el tema de residuos sólidos, que él la preside para que ustedes conozcan del BID que fue que fue financiado con el proyecto del BID.

Tenemos por acá, nos están invitando al III Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas por Municipios Saludables de la Región de la Américas, a realizarse del 30 al 1 de noviembre de 2019, este encuentro se realizará en Paipa, Colombia, preguntamos si nos cubrirían algo pero no hay recursos para que nos patrocinen. Entonces conversando con el Presidente y con don Rolando, que es el Presidente de una comisión latinoamericana de la OPS para todo el tema de Municipios Saludables y él va para allá porque a él le mandaron invitación, entonces nosotros pensábamos que podrían tomar el acuerdo para que de una vez nos represente. Eso es importante porque cuando hay márgenes de negociación por recursos o por programas o proyectos, ahí podría entonces Rolando no hablar en nombre de Cartago, sino en nombre de la UNGL y al final a nosotros no nos cuesta nada.

2.- Don Rolando Rodríguez, la Organización Panamericana de la Salud ha venido dando un giro muy importante porque se ha dado cuenta de que el tema salud en Latinoamérica que lo venía trabajando solo con médicos y especialistas en salud no ha dado los resultados que se necesitan. Entonces, ha venido cambiando sus políticas a poder orientar e incorporar a los municipios dentro de esa estrategia de salud.

La estrategia ya fue revisada en una sesión de la OPS y en Paipa se va a presentar el nuevo instrumento donde incorpora a los municipios con el tema de municipios saludables, los municipios venimos haciendo cosas muy importantes para la salud pero tal vez la gente no lo visualiza como eso, damos mucho dinero en esa línea, deporte, recreación, etc., lo que quiere la OPS es que en cada región, en cada país, Municipios Saludables tenga la visión política. Esto es lo que se va a revisar en Paipa.

Yo no sé a cuántos de ustedes les llegó la información de un cuestionario en el tema de salud en los municipios. Ellos están haciendo un mapeo a nivel centroamericano de qué están haciendo los municipios en materia de salud para poder orientar las cosas de mejor manera.

Después de que en Paipa se ha aprobado este nuevo modelo, lo otro que vamos nosotros a empezar a pelear es que los Gobiernos centrales, precisamente como ya nosotros venimos haciendo muchas cosas en materia de salud y nosotros somos los actores en el territorio, que como son grandes instituciones y no pueden ejecutar buenas cosas, es buscar que nos trasladen recursos de los ministerios de salud o de los entes de salud, por ejemplo en Costa Rica de la Caja Costarricense del Seguro Social, del sistema de Salud nos lo pasen a los municipios bajo una política centrada.

De ahí que esta reunión es muy importante, como dice doña Karen, yo voy a ir acá, a la UNGL no le costaría nada, pero, que conste que fueron ellos los que me lo plantearon para que yo lleve la representación de la UNGL para que esté representada, yo no tengo ningún inconveniente en hacerlo.

Acuerdo 182-2019

Se acuerda nombrar a don Rolando Rodríguez para que represente a la UNGL en III Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas por Municipios Saludables de la Región de la Américas, a realizarse del 30 al 1 de noviembre de 2019, este encuentro se realizará en Paipa, Colombia

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

3.- Eida Arce inicia una presentación informativa sobre la PreCOP en Costa Rica La Comisión Multinivel de Gestión de Residuos está conformada por el Ministerio de Salud, el IFAM, el MINAE, La UNGL, la ANAI, el Consejo Nacional Ambiental que es asesor de los ministros y el Despacho de Presidencia de la República. (Se adjunta documentación en físico al expediente)

4.- Doña Karen Porras. Recuerden que eso lo hicimos nosotros y el Gobierno nos pidió que dado que nosotros íbamos tan avanzados con el proyecto del BID que les ayudáramos a ellos a articular este planteamiento. Nosotros hemos insistido de que todo debe de ser construido sobre una base técnica y esta es la base técnica para argumentar el plan que va a presentar el Presidente que no sé si ustedes lo vieron pero en Canal 7 él se refirió a que una de las deudas grandes que tiene el país para cumplir con el plan de des carbonización es el tema de los residuos sólidos y una de las consultas que le hizo el periodista en la última entrevista después de la PreCOP fue “Qué se está haciendo en el tema de residuos”, y él se refirió a esta comisión articuladora, que está muy bien esta comisión pero necesita bases técnicas para poder argumentar la propuesta de plan que se va a traer.

Quiero decirles que la última reunión que don Rolando estuvo, uno de los temas grandes es esta de la responsabilidad extendida al productor y ellos quieren implementar economías circulares pero para que exista economía circular tiene que haber algún incentivo para las empresas para que en realidad el tema de los residuos les pueda dar un producto final y no tener que exportarlo a otro país que en este momento tenemos un grave problema con el tetra pack y el cartón que no está siendo recibido, entonces las municipalidades los tienen en sus bodegas y eso implica una serie de valor que se va sumando a los costos que son complejos.

Quiero decirles que esto lo trajimos aquí porque le he pedido a Eida que este informe lo circule con los gestores ambientales, que los demos a conocer aquí, un poco por el tema de que nosotros lo que tenemos son representaciones y nosotros representamos a las munis y vamos a tomar decisiones por las munis, pero queremos saber qué es lo que están pensando los técnicos y los políticos en este tema, entonces queríamos ver si ustedes avalan esta propuesta porque la vamos a llevar a la mesa técnica multinivel en el tema de residuos y quisiéramos tener el aval de esta Junta Directiva en este tema y que por favor ustedes nos ayuden Don Gilberth por ejemplo, para nosotros es muy importante el equipo suyo técnico porque es muy sólido, que Eida nos ayude a socializarlo entre los gestores ambientales para que ellos también se refieran.

Acuerdo 183-2019

Se acuerda avalar la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva, al plan de acciones prioritarias en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) de la Comisión Multinivel de Presidencia, para ser socializada con los alcaldes y gestores ambientales municipales.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

6.- Doña Karen Porras, quiero decirles que nos reunimos con nuestros homólogos de Chile, del ICLEI. Chile tiene la Presidencia de la COP y nos reunimos con la viceministra de ambiente de Chile, conocimos al ministro chileno también, nos felicitaron porque en realidad el documento que estas muchachas presentaron tiene mucha solidez técnica y estaban muy contentos por todo el trabajo que se había hecho.

7.- Eugenia Aguirre continúa la presentación sobre PreCOP, resultados del evento son para llevar a la COP 25 en Chile. La PreCOP es la preparación para la Conferencia entre Partes de las Naciones Unidas. Este año Costa Rica aceptó el reto de organizarlo con Chile. **(Se adjunta documentación en físico al expediente)**

Repasemos un poco las palabras del Presidente en la actividad: Se trata de que el cambio climático y sus consecuencias se lleguen a los territorios y en consecuencia como Gobiernos Locales y particularmente un reconocimiento a esta Junta Directiva y a la UNGL por decidir invertir en esta actividad. Como Costa Rica, un abanderado ambiental en el mundo, su asociación de municipios a nivel nacional otra abanderada en el tema que tenía que estar a la altura y lo logró.”

Resultados: 1- La agenda de compromisos. 2.- La sistematización del taller con mensajes claves por temática, y 3- La negociación que lideró doña Karen Porras para ir hacia la COP 25 en conjunto con ICLEI de manera articulada, no solo para participar en la COP, sino para articular una estrategia post COP25 con los Gobiernos Locales.

Tenemos la declaración de la Agenda de Compromisos en torno al tema del cambio climático.

8.- Doña Karen Porras, uno de los logros de esta PreCOP es que ya nos pusimos de acuerdo con ICLEI para firmar un convenio entre partes, que nos va a dar la posibilidad de hacer actividades en el país, tener asesorías de ICLEI y participar en las actividades que ellos nos inviten.

9.- Don Rolando Rodríguez, como nunca en la existencia de la UNGL ha existido un grupo técnico tan bueno, nunca se ha hecho tanto trabajo integral y creo que eso es digno de mencionar.

Yo me siento muy satisfecho de todo lo que se ha gestado durante estos años. Estamos jugando en el campo internacional, en el campo nacional con el Gobierno, pero lo importante es que estamos articulando y eso es muy importante.

Felicitaciones y agradecimientos.

Yo quisiera plantear la posibilidad, antes lo hacíamos, aunque es en asuntos varios, hoy prácticamente los temas más importantes los hemos tenido que carrerear y creo que eso ha sido la dinámica de los últimos días.

10.- Carlos Andrés, a ver el tema de la Reforma de la CNE, se le hicieron las observaciones. (Se adjunta documentación en físico al expediente)

El tema de participación en Junta Directiva de la CNE se analizó y por conexidad no cabe, pero a la comisión se le hizo saber y dice que esa discusión la debemos continuar y que están trabajando en una reforma a toda la ley y se dan por enterados de esa solicitud que están haciendo las municipalidades.

No es el modelo exacto, discutido, es cierto, pero al meter que todos los gastos que tengan que ver con esto, inclusive los administrativos, de salarios que yo pueda gastar en temas de prevención se reconozcan al 100% en un descuento y los números son bastante bueno en todos los casos de que esto sería mayor del 3% y por tanto ninguna municipalidad tendría que pagar y esta es la propuesta formal que nos están haciendo.

11.- Don Gilberth Jiménez, yo con esto mantengo mi posición, no es que esté en contra de estas cosas, sino que vean, hablamos ahorita de una necesidad de poder dar recursos al gobierno local del 51% que son miles de millones.

Tenemos una situación donde los superávit y esa ley establece que el 3% que no le hemos girado a la CNE por las grandes necesidades, limitaciones. Les voy a poner el caso, yo tengo quince días de no parar, esta semana toda, las actividades ordinarias fueron suspendidas por mi equipo y estoy solo con emergencias activando equipo, corriendo un puente también que se nos cayó y todo el equipo nuestro, los recursos nuestros y todo lo demás.

Yo siento qué falta de autoridad, qué falta de respaldo a los Gobiernos Locales, qué falta de seriedad del Presidente de la República, que un Presidente de la CNE se oponga a un proyecto que todos los alcaldes en su momento presentamos para que se eximiera del 3% del superávit. Eso que estamos hablando de trasladar competencias, estos señores si ni siquiera nos quieren dar la libertad porque tenemos autonomía de ejecutar los recursos y quitarnos esa traba que tenemos ahí de ese 3% del superávit que hay que pagarle a la CNE, me parece que yo mantengo mi posición y por eso insisto en que hay que hablar con el Presidente de la República y los diputados de que ya es hora de que tomen consciencia de lo que vive Costa Rica, es que no tenemos descentralización, no tenemos cultura de Gobierno Local y eso es la realidad.

Realmente me entristece que un presidente de la CNE tiene mucho más potestades, mucho más poder, mucho más convicción con el señor Presidente que todo lo que tenemos los alcaldes juntos.

Aquí se demuestra que todos los alcaldes juntos no tenemos ni voz ni voto, ni siquiera tenemos respeto de las autoridades de Gobierno para que nos apoyen en una necesidad tan grande que tenemos los Gobiernos Locales. Más bien desconcentrar a la CNE y pasarla a las municipalidades.

Yo que estuve en la CNE, lo puedo decir, era uno que estaba en todos los puntos, cuando habían emergencias yo estaba ahí con ustedes, pero ahora da vergüenza.

La comisión nunca llega cuando hay alguna emergencia. Los geólogos sí, pero que me digan que he visto algún ingeniero, porque he visto en los operativos nuestros, en las emergencias nuestras. Los felicito a los que le llegan, pero a mí no me llagan.

Manifiesto mi preocupación, manifiesto que aquí es darnos atolillo con el dedo porque al final va a quedar en ellos si aceptan o no aceptan los casos que nosotros mandamos porque sucede que no hubo

supervisión, no tuvieron la capacidad de fiscalizar si esos recursos fueron o no para emergencias, entonces nos reconocen por buena voluntad una partecita.

Yo creo que ya a mi parecer nos falta tocar la mesa, nos falta ya decirles al señor Presidente y señores diputados cuál es la posición. O defienden al régimen municipal o aquí se demuestra que no hay ningún interés para que este país avance en donde todos nosotros como Gobiernos Locales somos los que estamos dando la cara, somos los que estamos presentes, los que apoyamos y hacemos las cosas. El Señor Presidente con todo respeto decirle sí siempre ya más por complacencia y no llevarle la contra, es que es una obligación de él ayudarnos, es que lo elegimos o lo eligieron para que trabajara por el bienestar del país, para que trabajara por los mayores intereses, por las mayores necesidades y aquí está donde hoy tiene que decir: señores diputados del PAC, señores diputados, tenemos que ayudar a los gobiernos locales. Bueno, yo expongo mi criterio, yo sí me opongo por lo menos personalmente a esta propuesta porque no nos lleva realmente a resolver un problema que es lo que pedimos, que nos eximieran del 3% del superávit, ese es el objetivo, esa la iniciativa y esa fue la propuesta.

12.- Doña Karen Porras, quiero explicarles el contexto de esto, en efecto el mundo ideal sería ese don Gilberth, en que nosotros no tuviésemos un gobierno centralista que perdón, ese gobierno centralista ha sido de toda la vida, porque nosotros logramos una primera ley de transferencia de competencias hasta hace 4 años y esa propuesta estaba constitucional, en el 2010 se había hecho algo pero en realidad se concretó hasta ahora; les pongo el escenario para que ustedes tomen decisiones, aquí eso es importante, hay cobro judiciales en las municipalidades, hay una propuesta que presentó la ANAI, fuimos a casa presidencial, nos pusimos de acuerdo, lo fundamental era la condonación de la deuda que está en la propuesta y la otra que la plata no saliera de las arcas municipales. Ahí también nos aseguramos que la plata no salga de los presupuestos, le hice la consulta directa. Ese es otro argumento de la negociación a la que fuimos a la que llegamos en la Casa Presidencial.

Vamos a una tercera reunión a ponernos de acuerdo ya con los técnicos después de que yo llamé a el Presidente de la CNE, a don Alex, y vamos a esa negociación, días anteriores le pasamos correos electrónicos a la ANAI, los llamamos para ponernos de acuerdo, bueno llamó Carlos Andrés a Jonathan y quiero decirles que nunca logramos sentarnos con ellos para llevar una posición concertada. Yo no estoy diciendo ninguna mentira, la ANAI llegó a decir que sí a todo lo que ellos estaban planteando y aquí está Carlos Andrés y Luis que me acompañaron, nosotros llevamos una propuesta y la planteamos. Tocamos los temas que ustedes pidieron se incluyeran, además logramos que se incluyeran todos los temas, dejar la cobija muy amplia para que ninguna municipalidad que tenga el superávit de ese 3% después venga a decir no puede como argumentar ante la CNE que esos recursos se están utilizando, en la prevención y en todo el concepto general, eso buscamos que fuera general.

La realidad que nos toca vivir es la que hoy día tenemos, una ley que va a seguir ahí que se está cumpliendo y una propuesta que tiene que venir a análisis acá para que ustedes nos den el aval de impulsarla, porque si nos ponemos de acuerdo todos esa ley pasa y ya no nos van a seguir cobrando. Hay algunas munis que ya pagaron pero hay muchas otras que están a la espera. Esa es la solución que se tiene que tomar por acá.

13.- Don Luis Fernando Mendoza, yo hasta el final de mi participación en este consejo directivo voy a seguir dándole y dándole

No quedarnos con el discurso en el tema de la descentralización. Yo salgo poco del país y cuando regreso vuelvo a ver a Costa Rica, me doy cuenta de lo paños tibios que somos nosotros para todas las cosas, lo peor de todo es que tenemos el concepto de centralización incorporado en el chip de nosotros, o sea lo aceptamos.

Lo voy a poner de esta manera, vean, tormenta Nate, nosotros teníamos en Cañas bodega regional y teníamos que esperar que llegaran las colchonetas para mil quinientas personas, teníamos que esperar que llegaran de San José los alimentos, centralización. Ahora otra vez la plata de la muni para la CNE, va de nuevo, la ley lo que está diciendo es que el superávit va, va para atrás.

Ahora lo estamos distribuyendo de manera tal que lo vamos a invertir, pero sigue estando la ley pasando la plata otra vez para allá. Aquí lo ideal es que quitemos el 3%, así lo tiene que hablar uno, si queremos descentralización, quitemos el 3%. Habría que ver el espíritu de ley para ver cómo se

incorporó ese 3%. Si venía así o fue que lo incorporó algún diputado. Cómo fue que se incorporó esa norma en la ley.

Convivimos con la centralización, la aceptamos, ese es el punto de convivencia nuestro, es el punto de la forma de actuar nuestra.

Quiero llamar la atención porque probablemente no sé si estas actas en algún momento alguien las va a revisar, pero a alguien le debemos llamar la atención con esos temas, pero de veras estas cosas tenemos que ir eliminando para hablar de una autonomía verdadera.

Hoy tenía CCCI, yo dejé de ir, entré ilusionado en la campaña, yo la CCCI y a medio año se me quitó la ilusión porque los funcionarios de las instituciones están con el chip centralizado, entonces un día llegué y dije, vamos a cambiar la dinámica del CCCI, porque lo que organizan es el día de no sé qué, el de otra cosa, al final de cuentas celebrando días, entonces lo que les propuse fue que el CCCI propusiéramos los planes anuales operativos para que entonces viéramos 1234 temas importantes y que entonces los POAS de cada una de las instituciones fueran como preparados para atender esos 4 temas entonces con el recurso municipal más el recurso de las instituciones tratar punto por punto, tema por tema que nos interesaba. No se puede, porque todos los presupuestos los preparan en San José y a nosotros nos llega lo que dicen en San José que tiene que ser, entonces seguimos nosotros atendiendo con el presupuesto municipal todo, las emergencias, las escuelas, todo. Entonces seguimos nosotros celebrando todos los días de las cosas que son importantes pero no deberían de estar en CCCI.

14.- Don Néstor hay una moción de Gilberth y de Luis Fernando diciendo que no están de acuerdo con la propuesta, deberíamos de votar la moción para ver si es del caso votar la propuesta. Moción de orden.

La moción es que quiten el 3%

15.- Don Juan Pablo, es que no están de acuerdo con esta propuesta, tenemos algunas situaciones con algunas municipalidades que tienen el cobro también encima, verdad. Yo sé que es un mecanismo en el que deberíamos seguir presionando y trabajar eso que dice Gilberth de reunirnos con el Presidente y las municipalidades, pero valorar la moción que se está negociando.

16.- Don José Rojas, mi abuelo me enseñó que es mejor paloma en mano que cien volando.

Hoy por hoy nosotros los que estuvimos en Casa Presidencial, vamos a ver, yo delego en mis funcionarios que nos pongamos de acuerdo con la gente para hacer un proyecto, los que fuimos a Casa Presidencial llegamos a un acuerdo de llegar a una propuesta de ley y le dijimos a los compañeros tanto de la ANAI como de la UNGL y al Gobierno para que hiciera una comisión para revisar esa propuesta, esto es lo que tenemos, es la realidad que tenemos, esto es una propuesta. Entonces echarnos para atrás y vamos otra vez a negociar y vamos otra vez al Gobierno que nos quite el 3%.

Aquí yo lo veo claro, si yo invierto en prevención del riesgo, simplemente le hago el crédito al Gobierno y listo, ese es el procedimiento. Eso es lo que a mí me preocupa de que volvamos otra vez atrás, yo sí apoyo esa moción.

17- Don Néstor Mattis, señor Presidente, insisto, estén de acuerdo o no hay que votar la moción. Hay una moción presentada, deseche eso, vamos allá. Estamos de acuerdo, sí o no. Votemos entonces, si no se está de acuerdo con la propuesta. Antes de votar la propuesta hay que votar la moción.

18.- Don Juan Pablo Barquero. Hay una moción presentada con respecto al tema de no estar de acuerdo en relación a esta propuesta. Quienes estén de acuerdo con esa moción de descartar esta negociación, sírvanse levantar la mano.

Son tres votos

Quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta presentada, sírvanse levantar su mano

Cinco votos con una abstención.

Acuerdo 184-2019

Se acuerda aprobar la propuesta de Reforma a la ley de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

Acuerdo aprobado con cinco votos a favor, tres en contra y una abstención. Definitivamente aprobado.

17.- Don Rolando Rodríguez, yo voté afirmativamente la posición de don Gilberth porque al fin y al cabo nos sucede siempre lo mismo, queremos todo pero nos conformamos con migajas y después nos venimos a quejar aquí y nos sucedió con la transferencia, yo también lo dije en mi intervención anterior. Tenemos malas las calles pero estamos contentos con el poquillo de plata de BID-MOPT, pero estamos hasta los elotes, nos conformamos igualmente con eso. Nos conformamos con que ir a donde ellos, el problema de esto es ir donde ellos. Yo soy de los que predico con lo de la descentralización, creo que en esa línea concuerdo con Luis Fernando, la pelea hay que comenzar a darla y la pelea es peleando.

La verdad es que si del ahogado el sombrero, así vamos a seguir siempre y no vamos a salir con la pelea. Respeto la posición de los otros compañeros pero creo que ya hay que sacudirse, este Gobierno con toda la sinceridad con poquito nos tiene encantados, nos dan un besito en la oreja y nos entregamos y yo creo que eso no puede ser, por eso mi voto negativo.

18.- Carlos Andrés, recuerdan lo que habíamos hablado acá de la retención de recursos de la 8114, 9329, les mandamos una lista de municipalidades afectadas por ésta retención, estuvimos peleando con Tributación Nacional y el MOPT porque nos estaban aplicando una retención a la 9329/8114 como le queramos decir, por un tema de otras leyes, seguimos peleando con ellos, oficios, reuniones y al final nos dieron la razón, ahora se están echando la culpa entre el MOPT y Hacienda de que no debieron habernos retenido esos recursos y ya lo corrigieron. La ventaja es que ya tenemos por escrito esos criterios donde no pueden volver a hacernos esa retención por otras leyes que no tienen nada que ver, entonces ya lo logramos por escrito, ese era el tema. La plata retenida la van a girar.

19.- Don Rolando Rodríguez, mociono en el sentido de que la UNGL le pase este documento a nuestro asesor legal y precisamente a los funcionarios que hicieron esto por retención indebida, es decir, si no comenzamos señores a defendernos nos van a seguir golpeando.

20.- Don José Rojas, yo quiero simplemente, me parece que lo que está diciendo el señor alcalde es oportuno, hay que dar la pelea y yo sigo creyendo en el tema del ahogado el sombrero mientras no haya unión de alcaldes, que si nos unimos y estamos en la lucha yo sigo creyendo que sí queremos descentralizamos del Estado, pero cuando vemos que nos convocan para dar luchas que muchos y no usted, sino otros no van es complicado hacer eso.

Quiero referirme al tema que dijo Rolando hace un rato. Seamos específicos con quién vamos a traer aquí, porque de verdad el tiempo es valioso, si alguien quiere hacer actividades comerciales con nosotros que nos visiten a las municipalidades, busquen otras alternativas, pero aquí venimos a ver temas trascendentales del régimen municipal.

21.- Don Rolando Rodríguez, con el cariño don José acaba de decir algo que pienso hay que tener un gran cuidado y él ya lo ha dicho varias veces. Don José dice que si nos unimos, yo creo que estamos unidos pero a veces todos tenemos cosas que hacer. Hago el comentario porque yo sé que don José fue a Casa presidencial y yo no. Pero pregúntenle a doña Karen cuántas veces yo y don Gilberth fuimos a un montón de cosas donde no estaban ustedes y de mí nunca escucharon una recriminación, por eso con el mayor de los respetos, yo sé que usted ha ido a todas pero yo tal vez no he ido a todas pero he ido a un montón donde me han citado y he estado y he sacado tiempo, porque yo creo que aquí vayamos o no es una Junta Directiva, al final hablamos un solo idioma, así que quisiera que eso lo dejáramos de lado.

Acuerdo 185-2019

Se acuerda aprobar la moción presentada por don Rolando Rodríguez que dice “que la UNGL le pase este documento a nuestro asesor legal y precisamente a los funcionarios que hicieron esto por retención indebida”

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

22.- Doña Karen Porras, sobre el canon para los postes de telecomunicaciones, recuerden que nos habían convocado a una comisiones donde trajimos un primer informe acá, después ustedes decidieron traer a los técnicos de Hacienda, después nos dieron luz verde para que convocáramos a las municipalidades, a sus equipos técnicos, convocamos a sus municipalidades a sus equipos técnicos, don Verny se había comprometido, don Gilberth también, los de don Gilberth llegaron los de don Verny no, llegaron los de Grecia e hicimos un análisis con esos pocos técnicos y nos traen una propuesta.

23.- Carlos Andrés Rodríguez, más que una propuesta es lo siguiente, los postes existen, en lugar de construir torres, van a ponerle antenas a los que ya existen, es un canon, no es para hacerse rico porque no alcanza, es solo un canon, cambiaron la metodología y los valores están utilizando de referencia las zonas homogéneas que usamos para el impuesto de bienes inmuebles, entonces cuando la zona homogénea tiene un valor muy bajo por metro cuadrado por la fórmula que se está usando dan valores de diecisiete dólares por año por una antena a favor de la municipalidad diecisiete dólares que no es nada.

El problema es que ese tema no es de resorte municipal, es de Hacienda, Hacienda es la que tiene la responsabilidad absoluta de poner el canon y lo puede poner y se acabó, cuando sacaron a consulta ese documento con la reforma a la metodología, nosotros desde la UNGL nos activamos y mandamos oposición, entonces lo que estamos planteando y lo que tratamos de hacer ayer en una reunión con ellos es que se defina al menos un piso, un precio mínimo que paguen por antena. La antena es una cosa que va al poste, y ahí está, ahí va, entonces el tema es que hoy las municipalidades no reciben un cinco por eso, se supone que cuando pasemos a tecnología más avanzada, cada vez va a haber más antenas, lo que se conversó ayer en el avance es de pasar de montos de cinco mil u ocho mil pesos en algunos casos al año a que se defina un mínimo que sería un 25 % del costo de un salario base, que por lo menos por antena se reciba ciento once mil, ciento veinte mil colones por poste, hoy algunos valores dan cinco u ocho, entonces vemos un avance de cómo definir un piso y es algo que está fuera de nuestro control.

24.- Don Tomás Azofeifa, lo que siempre me ha interesado y es de resorte nuestro no son las antenas sino lo que producen las antenas, que eso es lo que no nos da ni Hacienda ni el comercio, ahí es donde nosotros tenemos que actuar y cobrar y ahí sí es millonaria la ganancia

25.- Don Néstor Mattis, Hacienda pone el canon y últimamente la municipalidad es la que da el permiso o no y nosotros no estamos dando permisos de nuevos postes en las aceras en el centro de la ciudad.

26.- Luis Araya, el tema de internet es un derecho prácticamente fundamental, entonces la gente tiene que tener la posibilidad de tener acceso a la información y a internet.

27.- Don Néstor Mattis, lo pueden hacer en cualquier otro lado menos en el centro de la ciudad.

28.- Carlos Rodríguez, se hizo un cálculo en Moravia y lo que ocupaban era de diez a quince postes para cubrir una parte de Moravia, entonces no es tan intensivo en postes, en términos generales con los postes que existen son suficientes, en términos generales, yo no puedo garantizar que pongan un poste nuevo. Por el tipo de tecnología lo que nos dice el MICIT, el ICE es que con los postes que existen es poner una antena ahí y pagan a la Municipalidad un canon. Ese es el tema que hoy día no lo pagan, no lo cobramos y que lo que estamos logrando sin que nosotros podamos definir porque lo definen ellos es que al menos se defina un piso, porque hoy no lo hay.

La actividad comercial se tiene que regular en la patente. Cuando usted llega y el operador de telecomunicaciones le dice que va a poner esas antenas en los postes de su cantón, usted ya lo tiene pegado porque tiene la muestra, la prueba de que está lucrando dentro de su cantón, usted lo que tiene que ajustar es su ley de patentes, si no se lo permitiera para poder pegar ese tipo de cosas en la parte lucrativa.

29.- Juan Pablo Barquero, en vista de esta situación necesitamos dar nuestra posición en relación con este tema.

Acuerdo 186-2019

Se acuerda que con respecto al canon para los postes de telecomunicaciones, apoyar la tesis de que debe existir un piso mínimo.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

30.- Doña Karen Porras, recuerden que el Congreso de Durban, en Sud África, nos mandaron una invitación que es la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, VI Congreso CGLU, a celebrarse del 11 al 15 de noviembre del presente en Durban, Sudáfrica. Es donde se elige la presidencia del CGLU, se va a elegir la presidencia de la CGLU. FLAGMA nos está convocando a participar en este evento. En este evento participan el director ejecutivo y el presidente, como nosotros no tenemos plata, pero dada la importancia de que en este evento se van a elegir el presidente y copresidentes (son cinco copresidente) entre ellos el del Continente Americano donde está postulado Johnny Araya y la Municipalidad de San José.

El tener una copresidencia en el máximo órgano de las municipalidades es muy importante porque nos ven diferentes como asociación de municipios, porque la cooperación además es en la CGLU donde se distribuye o son ellos son los que negocian la cooperación hacia las municipalidades.

Le comenté al Presidente y el Presidente me dijo y tiene toda la razón están en campaña electoral y es un poco complejo. No es lo mismo que vaya un técnico a que vaya un alcalde a apoyar a otros alcaldes

Creo que es importante que Costa Rica participe, en ese sentido quisiéramos ver para iniciar los trámites de pago y compra de boletos.

31.- Don Rolando Rodríguez. Me parece que la UNGL ha estado presente en esas actividades y son cosas sumamente importantes. La UNGL tiene que ir a apoyar a un costarricense y la UNGL no debe dejar de apoyar a un afiliado de la Unión, de ahí que mi voto es positivo.

Acuerdo 187-2019

Se acuerda autorizar la participación de don Juan Pablo Barquero para que asista a la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, VI Congreso CGLU, a celebrarse del 11 al 15 de noviembre del presente en Durban, Sudáfrica. Se solicita a la administración realizar los trámites correspondientes y cubrir los gastos que no cubre la organización

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

32.- Doña Karen Porras, nos enviaron una invitación a la Dirección Ejecutiva a participar en la 6° Edición de la Semana de Innovación como panelista en la mesa “Innovación para el Lanzamiento de Proyectos Estratégicos desde lo Local” en San Sebastián, España el 30 de octubre del presente, así como en la reunión con el Consejo Consultivo y de Fomento de FLAGMA, el 2 de noviembre del presente en Madrid, España.

Acuerdo 188-2019

Se acuerda autorizar a la Directora Ejecutiva a participar en la 6° Edición de la Semana de Innovación como panelista en la mesa “Innovación para el Lanzamiento de Proyectos Estratégicos desde lo

Local” en San Sebastián, España el 30 de octubre del presente, así como en la reunión con el Consejo Consultivo y de Fomento de FLAGMA, el 2 de noviembre del presente en Madrid, España. Se solicita a la administración realizar los trámites correspondientes y cubrir los gastos que no cubre la organización.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 1:30 p.m

JUAN PABLO BARQUERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO